

Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de septiembre de 1988,

Vengo a renovar el nombramiento como Consejeros del Banco de España, por designación del Gobierno, a los siguientes señores:

Don Enrique Fuentes Quintana.  
Don Manuel Olivencia Ruiz.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda.  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**21215** REAL DECRETO 971/1988, de 9 de septiembre, por el que se nombra Director general de Comercio Exterior a don Francisco Javier Landa Aznárez.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de septiembre de 1988,

Vengo en nombrar Director general de Comercio Exterior a don Francisco Javier Landa Aznárez.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda.  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21216** ORDEN de 28 de julio de 1988 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en virtud de sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 30 de junio de 1987.

En cumplimiento de la sentencia de 30 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre) de la Audiencia Nacional, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Angel Meléndez Latorre contra la Orden de 26 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de Dibujo, en virtud de concurso-oposición convocado por Orden de 17 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de Dibujo a los señores que figuran en el anexo a la presente Orden, a los que se asigna el Número de Registro de Personal.

Segundo.-Los efectos administrativos del presente nombramiento son de 7 de octubre de 1987.

Tercero.-El funcionario nombrado, caso de pertenecer a otro Cuerpo de la Administración, deberá optar por permanecer en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Asimismo percibirán el sueldo y demás emolumentos que les correspondan, de acuerdo con la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Quinto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de julio de 1988.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Gil del Olmo, Rosa María	0779614024
González Martínez, José Luis	2241275735

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Martínez Valverde, Fernando	2289333757
Bermejo Campos, María Pilar	1137442602
Alvarez García, Jorge	1053221513
Méndez González, Miguel Angel	1079901168
Elio Mendizábal, Luis	1369068368
Yanes Abreu, Clara	4185594113
Ferrer García, Gloria María	1556589157
Verde Pérez, Félix	4194420857
García Martín, María Inmaculada	4293416146
Suárez Fernández, Oscar Luis	4216136257
Pérez Peña, Anselmo	2972756835
Jiménez Falcón, Manuel	4246596168

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**21217** REAL DECRETO 972/1988, de 9 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Juan Alarcón Montoya como Director general de Servicios del Ministerio de Industria y Energía.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de septiembre de 1988,

Vengo en disponer el cese de don Juan Alarcón Montoya como Director general de Servicios del Ministerio de Industria y Energía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía.  
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

**21218** REAL DECRETO 973/1988, de 9 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Santos Castro Fernández como Director general de Servicios del Ministerio de Industria y Energía.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de septiembre de 1988,

Vengo en disponer el nombramiento de don Santos Castro Fernández como Director general de Servicios del Ministerio de Industria y Energía.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía.  
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**21219** ORDEN de 6 de septiembre de 1988 por la que se resuelve el resto de los puestos de trabajo del concurso convocado por Orden de 20 de mayo de 1988.

Por Orden de 28 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), se resolvió parcialmente el concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento, convocado por Orden de 20 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

A los efectos previstos en la base décima de la convocatoria, Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver el resto de los puestos de trabajo del mencionado concurso, según se dispone a continuación:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, que figuran en el anexo de la presente Orden a los funcionarios que han participado en la citada convocatoria.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables de acuerdo con lo previsto en la base novena.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días si radica en la misma localidad del anterior, o de un mes, si radica en otra distinta o comporta el reingreso al servicio activo, empezándose a contar a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» o desde su publicación si comporta el reingreso al servicio activo.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Cuarto.—Los ceses y tomas de posesión serán dados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto.—Contra la presente Orden de resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de septiembre de 1988.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

Número de orden	Número de plazas	Localidad	Ministerio u Organismo autónomo Centro directivo. Subdirección General. Puesto de trabajo	NCD	Comple- mento específico anual	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Destino actual		Puntuación
								Minist.	Localid.	
06	1	Madrid.	SENPA. Subdirección General de Regulación y Gestión Comercial. Director de Programa.	26	800.760	Picazo de Hita, Ricardo Pablo.	0036505446A0100	AG	MD	10,6
09	1	Madrid.	SENPA. Subdirección General Económico-Financiera. Jefe de Servicio de Gestión Presupuestaria y Financiera.	26	781.080	Gómez-Zorrilla Martín, M. Jesús.	0136611746A6000	AG	MD	10,4
10	1	Madrid.	SENPA. Subdirección General Económico-Financiera. Jefe de Servicio de Pagos.	26	781.080	Gato Tascón, M. Dolores.	1163086035A0620	AG	MD	11,3

## MINISTERIO DE CULTURA

**21220** REAL DECRETO 974/1988, de 9 de septiembre, por el que se nombra Secretario general Técnico del Ministerio de Cultura a don Enrique Balmaseda Arias-Dávila.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de septiembre de 1988, Vengo en nombrar a don Enrique Balmaseda Arias-Dávila Secretario general Técnico del Ministerio de Cultura.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,  
JORGE SEMPRUN Y MALIJA

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**21221** REAL DECRETO 975/1988, de 9 de septiembre, por el que se dispone el cese como Director general de Servicios de don Miguel Marañón Barrio.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de septiembre de 1988,

Vengo en disponer el cese como Director general de Servicios de don Miguel Marañón Barrio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**21222** REAL DECRETO 976/1988, de 9 de septiembre, por el que se dispone el cese como Director general de Salud Alimentaria y Protección de los Consumidores de don Miguel Angel de la Cal López.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de septiembre de 1988,

Vengo en disponer el cese como Director general de Salud Alimentaria y Protección de los Consumidores de don Miguel Angel de la Cal López, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**21223** REAL DECRETO 977/1988, de 9 de septiembre, por el que se dispone el cese como Director general de Programación Económico-Financiera de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, de don Alejandro Felipe García González.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de septiembre de 1988,

Vengo en disponer el cese como Director general de Programación Económico-Financiera de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, de don Alejandro Felipe García González, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**21224** REAL DECRETO 978/1988, de 9 de septiembre, por el que se nombra Director general de Servicios a don Juan Alarcón Montoya.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de septiembre de 1988,